

**HACIA UNA REINTERPRETACIÓN DE LA SEGURIDAD CIUDADANA:
FENOMENOLOGÍA DE LA ALERTA TEMPRANA Y LA GESTIÓN DE RIESGO DE
DESASTRES ANTE LA INMINENCIA DEL EVENTO ADVERSO**

TOWARDS A REINTERPRETATION OF CITIZEN SECURITY: PHENOMENOLOGY OF EARLY
WARNING AND DISASTER RISK MANAGEMENT IN THE FACE OF THE IMMINENCE OF
THE ADVERSE EVENT

Frank Lionar Linares Blanco

Doctorante en Seguridad Ciudadana mención Bomberil, Magister en Seguridad Ciudadana mención Bomberil, Técnico Superior Universitario mención Protección Civil y Administración de Desastres UNES, Licenciado en Educación UBV, Coordinador General PCAD Presidente del Instituto Autónomo Protección Civil y Administración de Desastres estado Cojedes, ORCID <https://orcid.org/0009-0003-5761-2307>, correo linaresfrankcojedes@gmail.com.

Autor para correspondencia: linaresfrankcojedes@gmail.com

Recibido: 27/02/2026 **Admitido:** 17/03/2026

RESUMEN

La presente investigación doctoral, titulada "Hacia una Reinterpretación de la Seguridad Ciudadana: Fenomenología de la Alerta Temprana y la Gestión de Riesgo de Desastres ante la Inminencia del Evento Adverso", tiene como propósito fundamental generar una aproximación teórica que trascienda la visión tecnocrática del riesgo para centrarse en la vivencia humana ante la amenaza. El estudio parte de la premisa de que la seguridad ciudadana no debe limitarse al control del delito, sino que debe integrar la protección de la vida frente a eventos socio-naturales mediante sistemas de alerta temprana (SAT) que sean interpretados y apropiados por la comunidad. La problemática se centra en la brecha existente entre los protocolos técnicos de gestión de desastres y la respuesta real de los ciudadanos, quienes a menudo perciben la inminencia del evento desde una subjetividad no alineada con los estándares institucionales. Epistemológicamente, el estudio se inscribe en el paradigma postpositivista con un enfoque interpretativo-vivencial. Se utiliza la fenomenología para comprender cómo los actores (organismos de socorro y líderes comunitarios) significan el peligro y la urgencia. Metodológicamente, se emplea una investigación cualitativa de tipo hermenéutico con un diseño aprehensivo y flexible. Esto permite una inmersión en los territorios vulnerables para recolectar información mediante la observación participante y entrevistas en profundidad. La investigación reconoce que el "evento adverso" no es solo un dato geofísico, sino un fenómeno socialmente construido que requiere una interpretación ética y situada. Los hallazgos sugieren que la efectividad de una alerta temprana depende de la confianza institucional y de la capacidad de los organismos de seguridad para dialogar con el saber local. Se concluye que una reinterpretación de la seguridad ciudadana exige un modelo de gestión de riesgo dialógico, donde la tecnología de alerta se fusione con la fenomenología de la protección civil. La tesis aporta una nueva base teórica para las políticas públicas, validando que la seguridad humana solo es posible si se humanizan los protocolos de emergencia, transformando la gestión de riesgo en una praxis de salvaguarda colectiva fundamentada en el respeto a la vida y la resiliencia comunitaria.

Descriptores: Seguridad Ciudadana, Gestión de Riesgo, Alerta Temprana, Desastre, Evento Adverso.

ABSTRAC

This doctoral research, entitled "Towards a Reinterpretation of Citizen Security: Phenomenology of Early Warning and Disaster Risk Management in the Face of Imminent Adverse Events," aims to generate a theoretical approach that transcends the technocratic view of risk to focus on the human experience of threats. The study is based on the premise that citizen security should not be limited to crime control, but should integrate the protection of life from socio-natural events through early warning systems (EWS) that are interpreted and adopted by the community. The central problem lies in the gap between technical disaster management protocols and the actual response of citizens, who often perceive the imminence of an event from a subjective perspective that is not aligned with institutional standards. Epistemologically, the study is situated within the post-positivist paradigm with an interpretive-experiential approach. Phenomenology is used to understand how actors (relief agencies and community leaders) interpret danger and urgency. Methodologically, a hermeneutic qualitative research approach with a comprehensive and flexible design is employed. This allows for immersion in vulnerable territories to gather information through participant observation and in-depth interviews. The research recognizes that an "adverse event" is not merely a geophysical fact, but a socially constructed phenomenon requiring ethical and situated interpretation. The findings suggest that the effectiveness of early warning systems depends on institutional trust and the capacity of security agencies to engage in dialogue with local knowledge. It is concluded that a reinterpretation of citizen security demands a dialogical risk management model, where early warning technology is integrated with the phenomenology of civil protection. The thesis provides a new theoretical basis for public policies, validating that human security is only possible if emergency protocols are humanized, transforming risk management into a collective safeguarding practice based on respect for life and community resilience.

Descriptors: Citizen Security, Risk Management, Early Warning, Disaster, Adverse Event.

INTRODUCCIÓN

La gestión de riesgo de desastres ha emergido como un componente crítico de la seguridad ciudadana contemporánea, desplazando la visión tradicional centrada exclusivamente en la criminalidad hacia una perspectiva de seguridad humana integral. En este contexto, el presente estudio busca reinterpretar la seguridad ciudadana desde la fenomenología de la alerta temprana, entendiendo que la inminencia de un evento adverso no solo pone a prueba la infraestructura física, sino también el tejido ético y social de una nación. El problema fundamental reside en la

desarticulación entre los sistemas técnicos de monitoreo y la respuesta humana, donde la frialdad de los sensores a menudo ignora la complejidad de las decisiones tomadas bajo la presión del peligro. Esta investigación propone que la alerta temprana debe ser comprendida como un acto de comunicación existencial que busca preservar la vida por encima de cualquier formalismo burocrático.

El fenómeno del riesgo no puede ser apprehendido únicamente a través de modelos matemáticos o estadísticas de probabilidad; requiere de una mirada que considere la subjetividad de quienes habitan el territorio

amenazado. La fenomenología permite explorar cómo los ciudadanos y los cuerpos de seguridad significan la "alerta", transformando un sonido o una señal en una acción de supervivencia coordinada. La inminencia de un desastre genera un estado de excepción donde la norma técnica debe ser interpretada en tiempo real por el funcionario operativo. Esta tesis doctoral justifica la necesidad de humanizar la gestión de riesgo, asumiendo que el éxito de cualquier sistema de alerta temprana depende de la confianza depositada en la institución. Se trata de transitar hacia una seguridad ciudadana que reconozca la vulnerabilidad humana como el punto de partida para construir resiliencia institucional y comunitaria de forma dialógica.

Desde el punto de vista social y político, la reinterpretación aquí planteada responde a la crisis climática y a la creciente exposición de las poblaciones a eventos adversos de gran magnitud. Los servicios de emergencia y protección civil son los rostros visibles de un Estado que debe garantizar el derecho a la seguridad frente a la naturaleza hostil o el error humano. La investigación busca develar las fallas en la cadena de mando y comunicación que ocurren durante la gestión de desastres, proponiendo que la interpretación ética de la ley sea el motor que agilice la respuesta operativa. No se puede hablar de seguridad ciudadana si los mecanismos de alerta temprana son percibidos por la comunidad como ruidos ajenos a su

realidad cotidiana. Por tanto, el estudio aboga por una integración de la ciencia del riesgo con la sabiduría práctica de los ciudadanos, fortaleciendo la legitimidad del sistema.

En el plano académico, esta tesis se posiciona en la frontera entre la sociología del riesgo y el derecho de la seguridad ciudadana, aportando una visión fenomenológica poco explorada en los manuales clásicos de protección civil. Al estudiar la inminencia del evento adverso, se captan instantes de alta intensidad emocional y operativa que definen el destino de miles de personas. El valor científico de la investigación radica en su capacidad para teorizar sobre la praxis de la alerta, validando que la efectividad técnica es nula si no existe una comprensión profunda de los significados que el actor social le otorga al peligro. Se pretende dotar a los organismos de seguridad de una herramienta conceptual que les permita entender la gestión de riesgo no como una carga administrativa, sino como una misión ética que protege el bien más preciado del ser humano: su existencia en comunidad.

El recorrido metodológico y teórico que se presenta a continuación busca consolidar una propuesta que sirva de referente para las organizaciones de seguridad ciudadana en entornos complejos. Se organiza desde la recolección de vivencias en el campo hasta la construcción de una teoría que humanice la alerta temprana. El resultado final aspira a ser un

insumo para la toma de decisiones estratégicas, donde la gestión de riesgo deje de ser reactiva para convertirse en una cultura de prevención viva. La tesis concluye que la seguridad ciudadana reinterpretada es aquella que sabe escuchar el silencio antes de la tormenta y sabe interpretar el miedo del ciudadano como un llamado a la acción profesional y empática, asegurando que ante la inminencia del desastre, el Estado sea un garante real de la vida, la justicia y la integridad territorial del individuo.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Moreno, J. (2021). Gestión de Riesgo y Participación Ciudadana: Una Visión Fenomenológica de los Sistemas de Alerta Temprana en Zonas de Inundación. Tesis Doctoral no publicada. Universidad Nacional Experimental de la Seguridad UNES. Caracas, Venezuela. La investigación del Dr. Moreno constituye un aporte de inestimable valor para comprender las fallas estructurales en la operatividad de los Sistemas de Alerta Temprana SAT. Su tesis doctoral devela que el problema de la gestión de riesgo en zonas vulnerables no es exclusivamente tecnológico, sino profundamente comunicativo y fenomenológico. Moreno sostiene que existe una "desconexión semántica" donde el lenguaje técnico del experto (basado en milímetros de lluvia o niveles de cauce) no logra permear el "mundo de vida" del ciudadano. El hallazgo más relevante es cómo la "alerta" es resignificada por

los habitantes de zonas ribereñas: para el técnico es una instrucción de evacuación, pero para el ciudadano es percibida como una amenaza inminente a su patrimonio y seguridad social, lo que genera una resistencia natural al desplazamiento.

Este estudio concluye que la gestión de riesgo debe ser redefinida como un proceso de construcción social. Para nuestra investigación, el trabajo de Moreno es fundamental porque nos brinda la base para entender que la alerta temprana no es un evento mecánico, sino un fenómeno de comunicación interpretativa. Su análisis valida nuestra propuesta de que la seguridad ciudadana debe integrar la visión del otro, reconociendo que la efectividad de una alerta depende de la capacidad de la gerencia para humanizar el mensaje y alinear la técnica con la vivencia comunitaria. Al entender la gestión de riesgo como una praxis dialógica, este antecedente justifica la necesidad de una hermenéutica que traduzca el dato científico en una acción de supervivencia compartida.

Sánchez, C. (2022). Seguridad Ciudadana y Eventos Adversos: Una Aproximación Teórica a la Resiliencia Institucional. Tesis Doctoral no publicada. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Universidad Central de Venezuela UCV. Caracas, Venezuela. La tesis de la Dra. Sánchez aborda la gestión de desastres desde la planificación estratégica de los cuerpos de seguridad, identificando un "sesgo

antropocéntrico" que ha limitado la función policial al mantenimiento del orden público, invisibilizando la gestión de eventos adversos. A través de un análisis hermenéutico de los protocolos de emergencia, la autora demuestra que la rigidez normativa suele colisionar con la imprevisibilidad del desastre, dejando al funcionario en un estado de parálisis operativa. La investigación propone la "flexibilidad normativa" no como un espacio de anomia, sino como una facultad ética que permita al servidor público priorizar la vida y la integridad humana sobre los procedimientos burocráticos ante la inminencia del evento.

Para nuestra investigación, este antecedente es vital porque legitima la reinterpretación de la seguridad ciudadana como un sistema de protección integral frente a amenazas naturales. Sánchez valida que la resiliencia institucional no depende solo de equipos o recursos, sino de la capacidad interpretativa y moral de quienes toman decisiones en momentos de crisis. Su trabajo sustenta nuestra dimensión ética, confirmando que la interpretación es el eslabón que permite transformar una norma abstracta en una acción de socorro efectiva y justa. Al proponer que la gestión de riesgo es, en esencia, una gestión de la vulnerabilidad humana, este estudio fortalece nuestra visión fenomenológica sobre el papel del Estado ante el evento adverso.

Teoría de Sociedad del Riesgo de Ulrich Beck

La fundamentación teórica de esta

investigación se ancla en los postulados de la Sociedad del Riesgo de Ulrich Beck (1998), quien sostiene que la modernidad tardía se caracteriza por la producción sistemática de riesgos "fabricados" que escapan a las instituciones tradicionales de control. A diferencia de las amenazas naturales del pasado, los riesgos contemporáneos son subproductos del desarrollo técnico y científico, permaneciendo invisibles en el entramado social hasta que eclosionan en forma de catástrofes de gran magnitud. En el ámbito de la seguridad ciudadana, esta teoría obliga a repensar la vulnerabilidad no como un evento fortuito, sino como una condición estructural. Beck propone que la inminencia del evento adverso actúa como un catalizador que revela la insuficiencia de los modelos de protección lineales, exigiendo que las organizaciones de seguridad asuman que el riesgo es una presencia constante y democratizada que no reconoce fronteras geográficas ni estratos socioeconómicos, redefiniendo así la responsabilidad del Estado en la salvaguarda de la vida.

Bajo esta perspectiva, ante la inminencia del desastre, la sociedad del riesgo demanda una "reflexividad institucional" profunda; esto implica que los cuerpos de seguridad deben ser capaces de someter sus propios protocolos a una crítica constante para adaptarse a la naturaleza cambiante del riesgo. La alerta temprana, por tanto, deja de ser un mero artefacto técnico o un

sensor geofísico para transformarse en una respuesta política y social al riesgo distribuido. Según Beck, la efectividad de la gestión de desastres reside en la capacidad interpretativa de los actores institucionales, donde la dimensión ética de la inminencia define la capacidad de supervivencia del sistema social. La interpretación hermenéutica de las señales de peligro se convierte en el motor de una seguridad ciudadana reflexiva que no solo reacciona ante el impacto, sino que gestiona la incertidumbre mediante el diálogo y la transparencia. Así, la alerta temprana se erige como un ejercicio de responsabilidad ética que busca reducir la vulnerabilidad mediante el empoderamiento y la protección consciente del ciudadano.

Seguridad Ciudadana

La seguridad ciudadana se define tradicionalmente como la acción del Estado para garantizar la paz y el orden; sin embargo, en esta tesis se reinterpreta bajo la visión de Lanza (2012) como un derecho humano integral que protege la vida frente a cualquier amenaza. Esto incluye la gestión de desastres como un pilar fundamental, donde el funcionario no solo previene el delito, sino que gestiona la vulnerabilidad social.

Según Antillano (2010), la seguridad ciudadana debe evolucionar hacia un modelo civilista y preventivo, alejándose del uso exclusivo de la fuerza. En el contexto de desastres, esto significa que la policía y los

organismos de socorro deben actuar como garantes de la integridad física del ciudadano, integrando la alerta temprana como una herramienta de proximidad que fortalece la confianza pública y la resiliencia territorial ante lo adverso.

Alerta Temprana

Un Sistema de Alerta Temprana (SAT) es, según la UNISDR (2009), el conjunto de capacidades necesarias para generar y difundir información de alerta oportuna y significativa. No es solo un dispositivo tecnológico, sino un proceso humano de interpretación de señales de riesgo que permite actuar con antelación. Su efectividad reside en la capacidad de los actores para dar sentido a la inminencia del peligro.

Bajo un enfoque fenomenológico, la alerta temprana es el puente entre el conocimiento técnico y la acción comunitaria. Según Maskrey (1993), el éxito de un SAT depende de que la comunidad sea el centro del diseño, permitiendo que la interpretación de la "alerta" sea una decisión compartida. Así, la alerta se convierte en una praxis ética de seguridad que busca reducir el impacto del desastre mediante la comunicación asertiva y el entendimiento mutuo.

Gestión de Riesgo de Desastre

La gestión de riesgo de desastres es el proceso sistemático de utilizar decisiones administrativas y capacidades operativas para reducir el impacto de las amenazas naturales y

tecnológicas. Según Lavell (2003), no se trata de gestionar el desastre una vez ocurrido, sino de gestionar el riesgo de forma prospectiva, atacando las causas de la vulnerabilidad antes de que se manifiesten en daños reales.

En el marco de la seguridad ciudadana, esta gestión implica una coordinación transcompleja entre organismos científicos, operativos y políticos. Según Cardona (2001), el riesgo es una construcción social, por lo cual su gestión requiere una interpretación hermenéutica que comprenda la cultura y los códigos del territorio. Solo mediante una gestión situada y humana es posible mitigar la inminencia del evento adverso y proteger la estabilidad de la sociedad.

Evento Adverso

El evento adverso es toda manifestación de un fenómeno natural o antrópico que afecta negativamente a las personas, los bienes y el ambiente. Según la OPS (2000), la inminencia de este evento representa el periodo crítico donde la alerta temprana debe activarse para salvar vidas. No es un evento aislado, sino un proceso de ruptura del equilibrio social que pone a prueba la estructura de seguridad del Estado.

Desde la fenomenología, el evento adverso se experimenta como una crisis de la cotidianidad que exige una respuesta inmediata y ética. Según Quarantelli (1998), la gestión durante la inminencia determina si el evento termina en una emergencia controlada o en un desastre catastrófico. Por tanto, la seguridad

ciudadana debe estar preparada para interpretar las señales del evento adverso no como datos abstractos, sino como una llamada urgente a la protección de la dignidad humana.

MATERIALES Y MÉTODOS

El soporte epistemológico de la presente investigación se adscribe al Paradigma Postpositivista, el cual, según Martínez Miguélez (2004), asume que la realidad de la gestión de riesgo es una estructura compleja que no puede ser aprehendida de forma absoluta, sino a través de un rigor crítico que integre las diversas perspectivas de los actores involucrados. Bajo esta premisa, se despliega un Enfoque Interpretativo-Vivencial fundamentado en Dilthey (1900/1980), cuyo propósito es centrarse en los significados y sentidos que tanto el funcionario de seguridad como el ciudadano otorgan a la alerta temprana ante la inminencia del desastre. Esta postura reconoce que el riesgo trasciende la estadística geofísica, configurándose como un entramado de vivencias donde la subjetividad es clave para comprender la respuesta humana. Al valorar la experiencia como fuente de conocimiento, el estudio busca develar la esencia de la salvaguarda humana en contextos de peligro extremo, donde la norma debe ser interpretada desde el mundo de vida.

En coherencia con este marco, se emplea el Método Cualitativo que, siguiendo a Taylor y Bogdan (1987), permite la recolección de testimonios directos y registros de campo

detallados en los territorios vulnerables. El Tipo de investigación es Hermenéutico, definido por Gadamer (1993) como el arte de interpretar los códigos de seguridad y la aplicación de protocolos para develar sentidos ocultos tras la normativa formal de emergencia. Para asegurar la fluidez de los hallazgos, se adopta un Nivel Flexible de acuerdo con Mendizábal (2006), permitiendo que el diseño se ajuste según las condiciones meteorológicas, operativas y la dinámica cambiante de los organismos de seguridad durante el estudio. De este modo, la investigación no se impone como una estructura rígida, sino que se moldea según la realidad fáctica de la gestión de riesgo, respetando la fluidez y sensibilidad que el estudio de eventos adversos requiere para captar la esencia de la inminencia.

El Diseño de la investigación se define como Aprehensivo, el cual, según Hurtado de Barrera (2012), busca captar el fenómeno de la alerta temprana en su totalidad, transitando desde su impacto físico-ambiental hasta sus repercusiones psicosociales y éticas. Para la obtención de información, se han seleccionado técnicas que garantizan una inmersión profunda: la Observación Participante y la Entrevista en Profundidad. La primera implica la inserción del investigador en las salas de situación y comunidades vulnerables para observar dinámicas críticas como la interpretación de sensores y la comunicación de evacuación,

registrando cada hallazgo en un diario de campo. La segunda técnica se configura como un encuentro dialógico esencial para acceder al mundo de vida de los sujetos, permitiendo captar la angustia y las estrategias de decisión ante la inminencia del desastre, asegurando que el dato recolectado sea una expresión auténtica de la realidad humana que se vive antes del impacto del evento adverso.

Finalmente, la fase de campo se apoya en un Guion de Entrevista compuesto por seis dimensiones fundamentales: el sentido de la alerta, la calidad de la información técnica, la relación entre mando y comunidad, la percepción del tiempo de respuesta, la ética en la toma de decisiones y la eficacia percibida de la gestión de riesgo. Estas interrogantes permiten una triangulación efectiva al ser aplicadas a una muestra intencional de 03 Funcionarios de Protección Civil (gerencia operativa) y 03 Líderes comunitarios de zonas de alto riesgo. Esta selección confronta la visión institucional del experto con la vivencia del ciudadano, proporcionando una panorámica integral sobre la reinterpretación de la seguridad ciudadana. El proceso culmina con la sistematización hermenéutica de los testimonios, buscando construir una nueva teoría que dignifique la gestión de riesgo y transforme la alerta temprana en una praxis de protección humana real y efectiva en el país.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE

RESULTADOS

El análisis de los resultados revela que el significado de la alerta temprana para los actores involucrados trasciende la mera señal técnica, convirtiéndose en un "diálogo de incertidumbres". Los funcionarios entrevistados manifiestan que la gestión de riesgo a menudo se ve obstaculizada por una "rigidez normativa" que no contempla la fenomenología del miedo en la comunidad. Durante la inminencia del evento adverso, emerge una categoría que denominamos "Hermenéutica del Pánico", donde el ciudadano interpreta la alerta no desde la instrucción oficial, sino desde su historia de pérdidas previas. Se observa que la seguridad ciudadana es percibida como incompleta cuando el sistema de alerta se limita a sirenas o mensajes digitales sin un acompañamiento humano que valide la urgencia. El hallazgo principal indica que el tiempo de respuesta no es solo una variable cronológica, sino una construcción subjetiva donde la confianza institucional determina si la alerta se traduce en salvación o en parálisis operativa.

En la discusión dialéctica, se confronta la teoría de la sociedad del riesgo con la praxis observada, concluyendo que la gestión actual sigue siendo predominantemente reactiva y antropocéntrica. Al contrastar los testimonios con el marco de Sendai, se evidencia que la "alerta temprana" carece de un enfoque centrado en el sujeto, priorizando la preservación de

protocolos burocráticos sobre la efectividad de la evacuación. La discusión subraya que la reinterpretación de la seguridad ciudadana exige que la gestión de riesgo sea entendida como una "ética de la anticipación", donde el funcionario actúe como un intérprete del peligro y no solo como un técnico de sensores. Los resultados sugieren que el éxito ante el evento adverso depende de la capacidad de los organismos de seguridad para fusionar el dato científico con la vivencia local, creando una resiliencia dialógica. Finalmente, se argumenta que humanizar la alerta temprana es la única vía para reducir la vulnerabilidad, transformando el temor ante el desastre en una cultura de prevención compartida.

CONCLUSIONES

La investigación concluye que la reinterpretación de la seguridad ciudadana desde la gestión de riesgo de desastres es un imperativo ético y operativo para el Estado moderno. Se determinó que la alerta temprana, cuando es despojada de su dimensión fenomenológica, se convierte en un ritual técnico ineficaz que no logra movilizar a la población ante la inminencia del evento adverso. La fenomenología permitió comprender que el riesgo es una vivencia compartida que requiere de una comunicación basada en la empatía y la claridad semántica. Se concluye que la seguridad ciudadana debe integrar formalmente a la alerta temprana como su brazo preventivo más

humanista, reconociendo que la protección de la vida frente a la naturaleza es tan vital como la protección frente al delito. La tesis valida que la interpretación ética de los protocolos permite al funcionario de socorro actuar con sabiduría gerencial, salvando la brecha entre la letra muerta de la ley y la urgencia de la emergencia.

Se establece que una gestión de riesgo efectiva es aquella que logra transformar la incertidumbre del peligro en una acción colectiva organizada. Se validó que la resiliencia institucional solo se alcanza mediante una hermenéutica que involucre a los ciudadanos como sujetos activos de su propia seguridad y no como meros receptores de alertas. Esta tesis

doctoral cierra proponiendo una aproximación teórica que dignifica la alerta temprana, integrando la tecnología con el "mundo de vida" de las comunidades vulnerables. El conocimiento generado invita a los organismos de seguridad ciudadana a liderar con una visión transcompleja, donde la alerta sea un compromiso ético de salvaguarda. La meta última es que, ante la inminencia del desastre, la sociedad no sea una víctima del azar, sino un actor resiliente capaz de interpretar su vulnerabilidad para transformarla en fortaleza, consolidando así un modelo de seguridad humana integral y verdaderamente democrático.

MATRIZ EPISTÉMICA

Dimensión	Contenido
Ontológica	El riesgo como realidad dinámica y construcción social; el evento adverso como crisis existencial y material.
Epistemológica	Conocimiento construido desde la fenomenología (vivencia) y la hermenéutica (interpretación) del riesgo.
Metodológica	Investigación Cualitativa, Paradigma Pos positivista, Diseño Flexible y Aprehensivo.
Axiológica	Ética de la anticipación, primacía de la vida, responsabilidad social y solidaridad ante el desastre.
Teleológica	Generar una nueva teoría que humanice la alerta temprana y reinterprete la seguridad ciudadana como gestión de vida.

Fuente: Linares (2025)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Beck, U. (1998). La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad. Barcelona, España: Editorial Paidós.

Beck, U. (2002). La sociedad del riesgo global. Madrid, España: Siglo XXI Editores.

Cardona, O. (2001). La necesidad de reformular conceptos de riesgo y vulnerabilidad. Bogotá: Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres.

Gadamer, H-G. (1993). Verdad y Método. Salamanca: Sígueme.

- Hurtado de Barrera, J. (2012). Metodología de la Investigación Holística. Caracas: Quirón.
- Lavell, A. (2003). La gestión local del riesgo: nociones y precisiones. Guatemala: CEPREDENAC.
- Martínez Miguélez, M. (2004). Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa. México: Trillas.
- Moreno, J. (2021). Gestión de Riesgo y Participación Ciudadana: Una Visión Fenomenológica de los Sistemas de Alerta Temprana en Zonas de Inundación. Tesis Doctoral no publicada. Universidad Nacional Experimental de la Seguridad UNES. Caracas, Venezuela.
- Reducción del Riesgo de Desastres. Ginebra: Naciones Unidas.
- Sánchez, C. (2022). Seguridad Ciudadana y Eventos Adversos: Una Aproximación Teórica a la Resiliencia Institucional. Tesis Doctoral no publicada. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Universidad Central de Venezuela UCV. Caracas, Venezuela.
- Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres UNISDR (2009). Terminología sobre